Convenio de Préstamo BID 1143/OC-PR "Programa de Preinversión"
Proyecto PNUD 14343 - 14348

PROPUESTA TÉCNICA

Licitación Pública Nacional N° 55/2010
Servicios de Consultoría "Plan Estratégico para I.N.C."

INFORME DE EVALUACIÓN

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las 09:00 hs., se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, en Asunción, Paraguay, las personas nombradas más abajo, para proceder a la evaluación de la "Propuesta Técnica" de la LPN N° 55/2010.

2. El Comité Evaluador está constituido por Resolución PPI Nº 16/2010, del Programa de Preinversión dependiente de la Subsecretaría de Estado de Economía e Integración (SSEEI) del Ministerio de Hacienda (MH), del 14 de junio de 2010. El Comité está integrado por las siguientes personas:

Por la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)

Sr. Darío H. Amarilla Villalba, Coordinador General
Sr. Elvio Ramírez Barreto, Coordinador Administrativo – Financiero del Programa
Sra. María Gloria Mareco, Responsable por el Área de Adquisiciones

Por la Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas (UMEP)

Sr. Herminio Jara. Técnico

En representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), participan en el Comité Evaluador el Sr. Emilio Bogado, en su calidad de Gerente de Proyectos de Gestión.

3. La Lista Corta de Empresas y el Pliego de Bases y Condiciones cuentan con la no-objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según nota CPR/C/2010/2474 del 9 de setiembre de 2010.

4. El llamado de la LPN N° 55/2010 fue publicada en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del Paraguay (ID 191772) y en la página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Asimismo, se remitieron carta de invitación a cada integrante de la lista corta, a través del PNUD.

5. La fecha de recepción de las propuestas se fijó para el día viernes 22 de octubre de 2010, hasta las 10:00 horas.

6. El día lunes 25 de octubre de 2010, a las 14:30 hs. se procedió a la apertura del sobre conteniendo la propuesta técnica y la propuesta económica de la APCA Euroinvest S.A. – Promesur Argentina S.A, en ***Anexo 1*** se presenta el Acta de Apertura.

   Por nota de fecha 22 de octubre de 2010, la empresa Deloitte & Touch Corporate Finance S.A. comunica la no participación en el proceso de referencia.

   La empresa Optimiza S.A. no ha presentado su propuesta, como tampoco ha comunicado su no participación.

7. En base a los documentos solicitados se procedió al análisis y evaluación de la propuesta técnica recibida, de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN Nº 55/2010", conforme al siguiente detalle:

   a) En primer lugar, se ha verificado los criterios de admisibilidad. Se adjunta matriz en ***Anexo 2***.

   b) En segundo lugar, se procedió a la evaluación del: i) Enfoque técnico y Metodología general ***(Anexo 3)***, ii) Plan de actividades y Plan de trabajo (***Anexo 4)***, iii) Dedicación del personal ***(Anexo 5),*** iv) Evaluación del Consultor Principal Planificador Senior ***(Anexo 6),*** v) Evaluación del Consultor Experto en Planificación Estratégica Empresarial ***(Anexo 7)*** *y vi) Evaluación del Consultor Experto en Empresas de la Industria* ***(Anexo 8)***.

8. Se adjunta como ***Anexo 9*** la consulta y respuesta realizada en el marco del proceso de evaluación.

9. De la evaluación realizada se presenta a continuación el puntaje obtenido por el proponentes:

Proponente	Puntaje
APCA EUROINVEST S.A. – PROMESUR ARGENTINA S.A.	62,30

   Como resultado de la evaluación se ha verificado que la **APCA EUROINVEST S.A. – PROMESUR ARGENTINA S.A.**, no ha superado el puntaje mínimo requerido de 70 puntos. En consecuencia, la misma no queda habilitada para la apertura y evaluación de la Propuesta Económica. En ***Anexo 10*** se presenta la Matriz de Síntesis de Resultados de Evaluación.

10. De conformidad a los criterios de evaluación definidos en los documentos relacionados a la presente "Evaluación de Propuestas", el Comité de Evaluación, da por concluida la etapa de evaluación de la propuesta técnica y recomienda Declarar Desierto el llamado de la LPN Nº 55/2010 "Plan Estratégico para la I.N.C.". Asimismo, se eleva el presente Informe de Evaluación a consideración del Director Nacional del Programa de Preinversión.

11. En prueba de conformidad firman las personas nombradas más abajo, en tres ejemplares y a un solo tenor.

Sr. Darío H. Amarilla Villalba
Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto

Sra. María Gloria Mareco
Responsable del Área de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Proyecto

Sr. Herminio Jara
Funcionario Técnico
Unidad de Monitoreo de Empresas Públicas (UMEP)
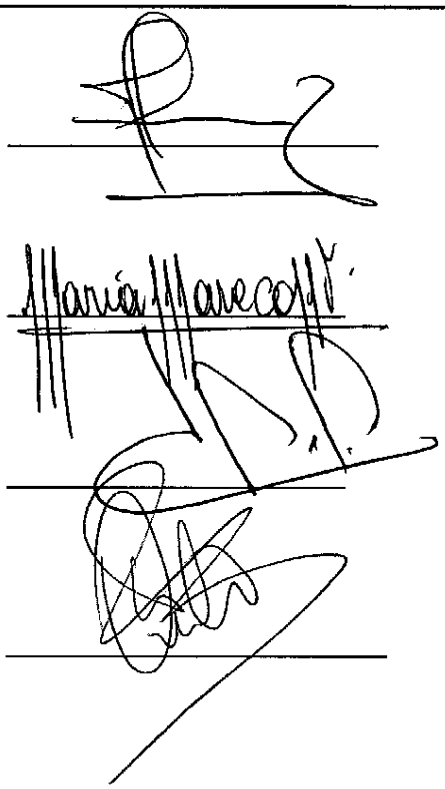
Sr. Emilio Bogado
Gerente de Proyectos de Gestión del PNUD